



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE, PALMIRAVALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia
Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co**



TRASLADO No. 0013

TRASLADO QUE SE NOTIFICAN HOY Quince (15) DE FEBRERO DE 2023, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/95>

Atención Ordinaria WhatsApp 301-6028961 – 320-780388

NO.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACIÓN EN LISTA	RADICACIÓN	TRASLADO	MOTIVO TRASLADO	LINK
1	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	REINTEGRA S.A.S., cesionario de BANCOLOMBIA S.A.	JOHN ANDERSON ESCOBAR MUESES	N°. 011	2016- 00358-00	006- TrasladoLiquidaciondelCredi to-2016-358.pdf	Liquidación del Crédito,	005LiquidacionCredito. pdf

SE FIJA HOY Quince (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) CONFORME ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DEL 13 JUNIO DE 2022.

MARIBEL ARBOLEDA ÁLVAREZ
Secretaria

AADD